



MESA DE ENTRADAS



SELO OFICINA ENTRADAS

23 07 24

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8454/24**

NOMBRE: BLOQUE: FUERZA DEL TERRITORIO VGG

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; declarando de interés social el 66º Aniversario de la fundación del Club Rotary VGG.

AUTOR/ES: LENCI

ACOMPAÑAN: BALBUENA - GONZALEZ

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Uno)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rochetta
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



VISTOS:

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756,

La Ordenanza N° 1947/2010,

El 66° aniversario del Club Rotary de Villa Gobernador Gálvez y;

CONSIDERANDO:

Que el Club Rotary es una organización que forma una alianza mundial con el fin de prestar servicio humanitario, fomentar normas éticas y contribuir al desarrollo de la buena voluntad y la paz mundial, llevando a cabo una gran variedad de programas humanitarios, educativos y de intercambio cultural que benefician a muchas personas de la comunidad y del mundo.

Que su lema principal es "Dar de sí antes de pensar en sí" evidenciando el carácter humanitario y solidario que da origen a su organización y que busca solucionar problemas y necesidades existentes en la ciudad.

Que la sede de nuestra ciudad es de suma importancia para la región y la provincia dado que es fundadora de los Club Rotary de las localidades de Arroyo Seco y Alvarez.

Que sus integrantes han estado históricamente comprometidos con buscar avances en la infraestructura de la ciudad y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes, es por ello mismo que podemos evidenciar su participación en la creación de la Caja de Créditos Villa Gobernador Gálvez (hoy banco Credicoop), el cuerpo de Bomberos Voluntarios, y obras como la primera canalización del arroyo Saladillo, entre muchas otras.

Que contribuye con el fomento y acceso a la educación apoyando a alumnos y alumnas de todos los niveles con becas de distinto tipo y con el funcionamiento en su sede de un centro de alfabetización para adultos que funcionó desde mayo del año 2000 como resultado de un convenio con el Ministerio de Educación de la Provincia.

Que siguiendo este objetivo educacional brindo por muchos años cursos de computación para alumnos del último año de las escuelas secundarias de nuestra ciudad y dando distinciones al mejor compañero del último año de los ciclos primario y secundario con diplomas y plaquetas.

Que el Rotary Club de Villa Gobernador Gálvez fue fundado un 23 de junio del año 1958, siendo esta la fecha de admisión en Rotary International, entidad madre con sede en Estados Unidos que funciona dando servicios a la comunidad desde 1905.



Por todo ello los concejales abajo firmantes elevan a este cuerpo el siguiente proyecto de:

DECLARACIÓN:

ART 1°): Declárase de interés social del Municipio de Villa Gobernador Gálvez el 66° Aniversario de la fundación del Club Rotary de Villa Gobernador Gálvez, celebrado el 23 de junio de 2024.

ART 2°): De forma.

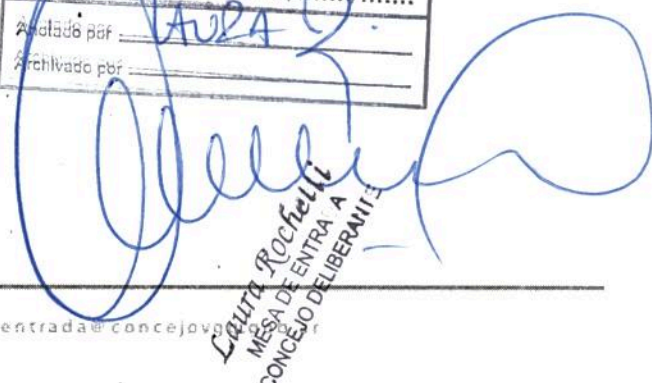
Dado en sala del Bloque Fuerza del Territorio VGG, a los 23 días del mes de julio de 2024.


ANDREA BALBUENA
CONCEJAL
VILLA Gdor. GALVEZ


PATRICIA GONZALEZ
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ


ESTEBAN LENCI
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 72	
ENTRÓ	SALIO
23/07/2024	
Atestado por: AUSA	
Archivado por:	


LAURA ROCCHETTI
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE